

INFORMACION RELEVANTE

Energía Latina S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1089

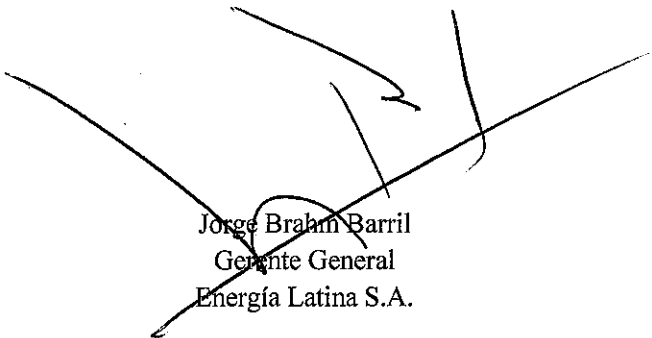
Santiago, 29 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en Circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted, como hecho o información relevante, que con fecha 27 de marzo de 2019, el directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2019, cuya celebración fue acordada en la misma sesión de directorio para el día 24 de abril de 2019, repartir un dividendo de US\$0,0686 por cada acción en su equivalente en pesos según el valor del dólar observado del día anterior a la fecha de pago, de modo que para el total de las 43.762.312 acciones de la Sociedad con derecho a percibir dividendos, resulte un total a distribuir de US\$3.002.095, equivalente al 89,3% de la utilidad del ejercicio 2018, y el saldo de la utilidad destinarlo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, como reserva de futuros dividendos.

Sin otro particular, saluda atentamente.


Jorge Brahm Barril
Gerente General
Energía Latina S.A.